

la enfermedad se he hecho incurable, absoluta- i interés grandísimo estudiar sus cansas, sus condi-

dignisimo y sensalo colega la -ist no Son Ista REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA.

que, dicho sea de paso, el

Nuestro apreciable colega El progrey intedico de las en la contenadades de caimales y plantas, dan, po del estudio de las en la contenadades de caimales y plantas, dan, po del estudio de las en la contenada del c SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ÚLTIMO DE CADA MES. demostrar (con referencia à periódicos extranjeros)

enfermedad d

evenu al PRECIOS DE SUSCRICION. DE SUSCRICION. epto un tra-

Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 42 rs. trimesre. En ultramar, 80 rs. al año. En el extranjero, 18 rancos, tambien
por un año. Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviandolos en carta
certificada, sin cuyo requisito la Administracton no respondo de los
estravios, abonando siempre en la proporcion siguiente: 9 sellos por
cada 4 rs; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

bajo interesante v de utilidad, puesto que contiene

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION,

as del metodo binode mico para la adont-

medades asténicas. Cita observaciones (de médicos 6 Bn Madrid: en la Radaccion, calle de la Pasion, números 4 y S. de las invecciones hipodérmicas orac edas reborsarel

En provincias; por conducto de corresponsa o remitiendo á la Redacción, en carta franca, libranzas sobre orreos o el número etéreo) en casos de abatimiento. sen sibrio resos solles eb cion extrema.-Pero, como en Veterinaria son

ne syREVISTA DE LA PRENSA Justing fermedad de la vid, redactado por el señor Viella; y

la segunda sa reduce à algunas noticias entomológi-cas sobre la Phylloxera volatrix, inscoto al que se El proyecto de asociacion entre médicos, cirujanos y farmacéuticos está siendo, ahora más que nunca, objeto de grandes alegrías para los periòdicos de medicina y farmacia; y, francamente, no sabemos qué celebrar más: si la candidez bondadosa con que se acarician ciertas ilusiones, ó si las tendencias monopolizadoras de la prensa médico-farmacéutica. Cuando el Sr. Cambas (Director de El Progreso médico) anunció su pensamiento de constituir una especie de asamblea permanente de las clases médicas, ni aún soñar pudo en el desenlace que la cuestion ha tenido hoy; así como tampoco se le ocurre ahora la posibilidad, siquiera sea remota, de que este nuevo rumbo dado á las aspiraciones primitivas suyas llegue à hacer un fiasco completísimo. Quien, habiendo antes leido las bases de organizacion que fueron acordadas para inaugurar aquel congreso en ciernes de los señores médicos y farmacéuticos; quien, habiendo antes leido las bases de aquella asamblea fracasada, se tome la molestia de conocer literalmente los estatutos que la prensa médico-farmacéutica acaba de confeccionar, hallará, á no dudarlo, que tanto se

conocidos los efectos de esta mavera de adminis parecen las antiguas bases à los estatutos modernos, como las unas y los otros al pensamiento generador del Sr. Cambas. Sin embargo: la mencionada prensa afirma, y el Sr. Cambas se lo cree, que todo ello es una misma cosal... No. Sr. Campas! Con el conciso programa que trazó V. en tres líneas, se podia haber hecho mucho y muy bueno, porque V, tendia à la agrupacion compacta y solidaria de elementos que son afines por naturaleza y que ninguna cábala egoista podrá jamás destruir; con el programa de actualidad, con los estatutos redactados por la prensa médico-farmacéutica, no es posible hacer nada, como no sea mucho mal á los profesores establecidos y que, si no en las grandes poblaciones, en casi todas partes no tienen más remedio que vivir una vida comun, al menos en cuanto se refiere á los contratiempos que á unos y á otros les suscitan las perniciosas costumbres de los pueblos, su calculada malicia para con todos los profesores, v, sobre todo, el egoismo y perversidad de los caciques. No, Sr. Cambas! A los pueblos de corto y aún de mediano vecindario, no puede llegar nunca esa rivalidad que forzosamente provocaria la asociacion médico-farmacéutica, si se formara, que no se formarà. Al tiempo, Sr. Cambasl Lastima que el pensamiento de V. no se haya desarrotlado conservando toda su purezal... Yá es tarde; y la enfermedad se ha hēcho incurable, absolutamente incurable.—Por lo demás, y pues nos consta que varios comprofesores nuestros desean saber los pormenores de esa asociación (irrealizable) médicoquirúrgica, en uno de los números próximos de La Vetrrinaria Española insertaremos sus estatutos.

CENTIFICA.

Nuestro apreciable colega El Progreso médico que, dicho sea de paso, es uno de los periódicos más dignos que se escriben en España, se ocupa en demostrar (con referencia á periódicos extranjeros) las ventajas del método hipodérmico para la administracion de medicamentos excitantes en las enfermedades asténicas. Cita-observaciones (de médicos alemanes) que, efectivamente, acreditan la eficacia de las invecciones hipodérmicas (practicadas con licor amoniacal anisado, ó con alcohol sulfúrico etéreo) en casos de abatimiento general, de postracion extrema.-Pero, como en Veterinaria son bien conocidos los efectos de esta manera de administrar medicamentos, nos limitamos á apuntar los hechos, por si algun profesor se encuentra en la necesidad de combatir afecciones caracterizadas por una adimania profunda; debiendo añadir, por nuestra parte, que la administración hipodérmica podria (y hasta deberia) ser utilizada siempre que se tema que la absorcion del medicamento será nula ó muy lenta y dificil en el conducto gastrointestinal. La clementos que son annes por la citado

El mismo periódico da cuenta de lo eficaz que se ha mostrado el vino aloético en el tratamiento de las úlceras atónicas —Conocido de muy antiguo en Veterinaria el uso externo del áloes (que se emplea en polvo, y es mejor), diremos solamente que el vino aloético de que El Progreso médico nos habla, consta de:

profesores, y, sobre todo. A : 2 arutnit seagaH idad de los caciques. Vo, Sr. Cambast A tos puebles de

de los caciques. Vo. Sr. Cambast A los puebles de corto y aún de mediano villindario, no puede llegar

Recordarán nuestros lectores que yá en otra ocasion dimos noticia de una nueva calamidad que, con el nombre de Phylloxera vastatrix, empezaba á enseñorearse de las plantaciones de vid. El mal ha seguido en aumento; y siendo, como es, de un

interés grandísimo estudiar sus causas, sus condiciones y los medios de combatirle, á lo que expusimos en el número 470 de La Veterinaria Espanola (10 de Agosto de 1870) agregamos hoy, con mucho gusto, un documento juicioso que hallamos publicado en nuestro dignísimo y sensato colega la Revista del Instituto agricola catalan de San Isidro.—Es como sigue:

Dictamen que los infrascritos individuos de la Comision encargada del estudio de las enfermedades de animales y plantas, dan, por encargo de dicha comision, acerça del contenido del opúsculo titulado «Le Phylloxera et la nouvelle maiadie de la vigne,» escrito per los Sres. Vialta, Planchon y Lichtenstein, y remitido al Instituto Agricola Catalan de S. Isidro por el último de dichos señores

El opúsculo titulado «La Phyloxera y la nueva enfermedad de la vid», es en nuestro concepto un trabajo interesante y de utilidad, puesto que contiene datos cuyo conocimiento puede ser de mucha importancia para el desgraciado caso en que nuestras viñas fueran acometidas por la enfermedad que ha devasta do las vides en varias regiones del mediodia de la Francia.

Está dividido en dos partes: la primera es un informe de la Comision nombrada por la Sociedad de agricultores de Francia para estudiar la nueva enfermedad de la vid, redactado por el señor Vialla; y la segunda se reduce á algunas noticias entomológicas sobre la *Phylloxera vastatrix*, insecto al que se atribuye ser causa de dicha enfermedad, escritas por los señores Planchon y Lichtenstein.

El Sr. Vialla, en su informe, empieza por dar cuenta de la larga excursion que la Comisi on hizo por los departamentos del Gard, de Vaucluse, Bocas del Ródano, y de la Gironda, en cuyas viñas ha ocasionado considerab es destrozos la enfermedad, exponiendo el estado en que se hallan y todas las observaciones hechas sobre los mismos parajes. Dice que resulta de las exploraciones practicadas por la Comision y de los informes tomados, que esta enfermedad á la que han dado en llamar «Putrefaccion de las raices» (Pourriture des racines), y que mejor se denominaria «Enfermedad del pulgon», no ha ocasionado estragos todavía, más que en dos regiones: el vall e del Ródano y la Gironda; habiendo adquirido proporciones espantosas en la primera de ellas, y ocasionado por consiguiente pérdidas de mucha consideracion. Que empezó á manifestarse en el año 1864 en los alrededores de Orange, en dicho valle, y que en 1868 se desarrolló con extraordinaria violencia. Expone despues el carácter y los síntomas de la enfermedad, di ciendo que casi siempre empieza á declararse en n1 centro de las viñas presentándose un gran manchon, formado por las vides atacadas, unas veces circular, otras longitudinal, que designan con el nombre de «luna», y que va extendiéndose constantemente. Si la viña es muy grande, suelen presentarse varios de

estos centros de irritación del mal. Las hojas de las cepas empiezan por amarillear y llegar por último á volverse de color amarillo terroso; á veces presentan un cerco rojizo, van secándose después, principiando por los bordes y finalmente caen, siendo siempre las hojas inferiores las primeras en que esto se verifica. Los sarmientos se secan por su estremo superior, y en invierno se vuelven muy frágiles; las uvas no dejan de madurar por esto muchas veces, pero si el mal es intenso toman un color rojizo, son ligeramente ácidas, aguanosas y sin aroma, y dan, como es consiguiente, un vino pésimo y que no se puede conservar. Si la enfermedad data ya del año anterior en la viña, los sarmientos que retoñan en la primavera son cortos y raquíticos, las hojas quedan muy pequeñas, y como enroscadas y amarillean muy pronto. En estado tan desastroso, apenas pueden dar racimos; los que dan son pequeños y no llegan á madurar porque las cepas languidecen, empiezan á secarse y acaban por morir. A estos síntomas acompañan otros fatales en la raiz: esta se presenta blanda y podrida; la putrefaccion empieza por las raicillas, ataca después á las ramificaciones y concluye por el tronco, que se seca y perece: Desórdenes tan graves son ocasionados, segun o inan todos los individuos de la Comision, por un pulgon, la Phylloxera vastatrix, que se fija sobre las raices de la planta, y con su pico la chupa los jugos. Las picaduras numerosas irritan probablemente los tejidos y producen hinchazones que se llenan especialmente de fécula, dando por resultado final la podredumbre y la descomposicion. Esta enfermedad terrible no respeta ninguna especie de terreno, ni tampoco ninguna variedad de vid; sin embargo las viñas situadas en terrenos fértiles y húmedos parece que resisten mas. La edad de las plantas tampoco es causa de inmunidad.

El señor Vialla concluye su informe haciendo un breve resúmen de los medios curativos que se han ensayado; estos aunque bastante numerosos, no han producido hasta ahora resultados muy satisfactorios. Ha sido casi inútil el empleo de varios abonos, así como el de los residuos ó panes de colza mezclados con polvo de mostaza que tan buen efecto producen para destruir el Eumolpus, pequeño coleóptero que ataca tambien las raices de la vid ocasionando grandes daños. La cal viva, el yeso, el sulfato de hierro, las aguas amoniacales del gas del alumbrado, el ácido arsenioso, el petróleo, el coaltar, el jabon, no han dado mejores resultados. El azufre y el sulfato de hierro mezclados con abonos que reaccionando producen desprendimientos de gas sulhídrico que hace perecer al pulgon, es uno de los remedios que han dado buen resultado, aun cuando no sea posible decidirse en definitiva por él, puesto que los ensayos han sido practicados en pequeña escala. El ácido fénico ha sido empleado tambien con éxito; pero tiene el inconveniente de ser muy caro, por lo que se ha tratado de austituirle con el ácido carbólico ó sea el ácido fénico impuro; falta todavía que experiencias repetidas acrediten el valor de este medio curativo. Por último, los abonos alcalinos compuestos de los sulfatos de sosa, de potasa y de magnesia y de sal comun, acompañados de riegos abundantes, son muy eficaces, aunque algunos creen que el efecto es debido al mucho riego. De todos modos las sustancias disueltas en agua ó que por ser solubles en ella pueden ser arrastradas por las aguas pluviales á bastante profundidad en la tierra, son las que merecen preferencia.

Aun cuando no se haya hallado todavía un remedio seguro, no hay que desesperar; son muchos los experimentadores que dedican sus trabajos á fin de encontrarle. El problema, sin embargo, es difícil de resolver, porque las dificultades que hay que vencer son grandes, y el enemigo á quien hay que atacar es numerosisimo, vive bajo tierra y penetra hasta cerca de dos metros de profundidad; los terrenos invadidos son inmensos y cada dia va aumentando su extension.

En la segunda parte los Sres. Planchon y Lichtenstein, completan con la exposicion de los caractéres y costumbres del terrible enemigo de la vid, el estudio que de sus destrozos ha hecho el Sr. Vialla bajo el punto de vista agrícola. El Sr. Planchon ha sido el descubridor de la Phylloxera, y el que la ha impresto el nombre específico de vastatrix, que tan perfectamente expresa lo destructora que es. Es un insecto que tiene muchos puntos de semejanza con los pulgones, y que como ellos, corresponde al órden de los hemípteros y á la seccion de los homópteros ó de los que tienen las alas uniformes en toda su extension. Hasta ahora no ha logrado descubrir el macho; así es que su descripcion y observaciones se refieren solo á la hembra.

Empieza dichas observaciones desde el estado de huevo, continuándolas en todas las fases de su evolucion, y manifiesta que, como los pulgones, se propaga por generaciones sucesivas y numerosas de hembras que no necesitan ser fecundadas por los machos, siendo grande su fecundidad, y aumentándose por consiguiente en poco tiempo de un modo prodigioso el número de los indivíduos. La hembra adulta es alada pareciéndose mucho á la de otra especie del mismo género que vive sobre los robles y ncinas y cuyo conocimiento es anterior al de las vastatrix. Una de las circunstancias mas notables que hay en la historia de la vida de este ser, es la produccion de agallas ó pequeñas verrugas huecas sobre las hojas de la vid, ocasionadas por las picaduras del insecto sobre diches organos, y en cuyo interior se encuentran hembras adultas, jóvenes y huevos. Descubrimiento hecho tambien por el Sr. Laliman en Burdeos, y que segun sus observaciones y las del Sr. Planchon, parece un estado transitorio de la vida del insecto que desde alli va a fijarse y a propagarse sobre las raices; de lo que se deduce la importancia de arrancar y quemar las hojas infec adas de

aquellas.

A esto se reduce, en resumen, la publicacion regalada a esta corporacion por el Sr. Lichtenstein, publicacion que, en nuestro concepto, como hemos dicho anteriormente, la consideramos de mucha utilidad, y por cuyo obsequio deben darse las gracias á dicho señor; y convendria al propio tiempo que proporcionara los datos posteriores que haya podido recojer sobre este importante asunto, y algunos ejemplares de hojas de la vid y de diversas partes de la planta atacadas del mal, á fin de poderlas conservar en las colecciones del Instituto y estudiarlas directamente.

Barcelona 17 de Febrero de 1871.-Antonio San-

Aprobados ambos dictámenes, por unanimidad, en sesion de la Directiva del 2 de Marzo de 1871.-El Vocal-Secretario, Andrés de Ferran. V. Rolling 1008

Después de la publicacion del opúsculo, cuyo dictámen antecede, la enfermedad de la vid en el Mediodia de Francia, y las verdaderas causas que la motivan, han dado lugar à nuevos estudios é interesantes controversias, de las que se deduce que no están todavia de acuerdo los naturalistas franceses en una cuestion de fanta trascendencia para uno de de los ramos más importantes de la agricultura en aquellas comarcas de la nacion vecina. La guerra que sobrevino, hizo suspender aquellos interesantes estudios y no menos importantes debates, que no dudamos proseguirán en cuanto se restablezca la calma, y á los que nos proponemos asistir para poder dar cuenta de ellos oportunamente. Nota de la Camision.

. 20 emp stotenitas (Revista del Inst. cat. agric.)

nos aznajemes eb sedand sodeum e Lite. G.

PATOLOGÍA Y TERAPEUTICA.

ue como ellos, carresponde al drden

Dos casos de aplicacion eficaz del lian nimento Alonso Ojea. asifut assiem

Nada de nuevo diré que no sea ya conocido de la mayor parte de los veterinarios acerca de esta composicion medicamentosa; mas, como quiera que mi objeto no es otro que presentar hechos aislados para llegar á establecer, después de repetidos experimentos, una apreciacion sintética de todos ellos, decidome á coger la pluma.

El dia 8 de Enero del corriente ano, usé por vez primera el medicamento en cuestion en una mula, propiedad de José Jimenez, invadida de hidropesia articular aguda en el metatarso de-

Era tal la distension que habian adquirido la membrana sinovial y tejidos adyacentes por efecto de la acumulación del líquido en aquella region articular, que el animal se veia completamente imposibilitado para efectuar el mas pequeño movimiento progresivo. En tal caso, y teniendo muy buenos antecedentes del linimen-

to Alonso Ojea, indíqueselo al dueño, y, prévia la vénia de este, procedí á su aplicación, observando puntualmente las reglas prescritas en la instruccion fija en la botella.v ozijor oeree an

Como era de esperar, al dia siguiente la flógosis habia llegado á su último grado por la accion excitante del medicamento sobre la region enferma; pero sin que esta circuntancia fuese capaz de alterar mi ánimo en sentido contrario al que yo esperaba obtener del medica-

A los tres dias, después que el líquido habia producido su accion fundente (obrando, en concepto mio, quimicamente sobre la porcion albuminosa de la sinovia,) principió à disminuir gradualmente el volumen de la parte enferma; y á los quince dias, yá pudo el animal trabajar sin novedad y dedicarse con provecho á sus faenas ordinarias.

Una mula, castaña oscura, tres años, dos dedos sobre la marca, destinada al tiro pesado, y propiedad de mi hermano político, es objeto

de la segunda observacion.

Este animal poco acostumbrado al trabajo, pues no hacia más que quince dias que se le habia sacado de la muletada, al engancharle por primera vez, como novicio pagó su osadía con una distension violenta de los ligamentos que sujetan ó envuelven la articulacion del omóplato con el húmero, dando lugar á una diástasis escápulo-humeral de la extremidad torácica derecha con claudicacion bastante manifiesta.

Tambien en este caso hice aplicacion del líquido Alonso Ojea, y los resultados fueron identicos á los obtenidos anteriormente.

Escuso decir que al plan tópico iba unido el general por medio de un régimen dietético apropiado á lo que la ciencia aconseja en esta clase de enfermedades.

Como he dicho anteriormente y repito ahora, ninguna particularidad ofrecen estas dos observaciones. Las presento porque, como profesor veterinario, me creo en el deber de no omitir la publicidad de hechos auténticos, que indudablemente contribuirán á que la invencion de nuestro comprofesor Ojea sea colocada con orgullo en el rico arsenal de nuestra envidiable terapéutica. v erless dado mejores resultados. E

ord of manoisoser out VICENTE JORGE Sem orreid Hellin y Abril 10 de 1871. -ab eldizon see COMUNICADO. see netd obab

cidirse en defini

Contestacion á D. Camilo Gomez.

edios que han

due los erravos

Apreciable amigo Gallego: decididos está-

bamos á no molestar mucho su atencion, ni cansar á los suscritores de La VETERINARIA ESPAT Noua, con escritos referentes á la Escuela libre de veterinaria de Valencia; y las razones mas, poderosas en que para ello nos fundábamos son: 1.º Porque habiendo pedido en todos nuestros escritos, y con insistencia, que se hiciera luz sobre los actos del citado establecimiento, las personas que, por la posicion oficial que ocupan, están en el deber ineludible de hacerlo (quizá no les convenga) han contestado con el silencio más injustificado .- 2. Porque, dicha sea la verdad, la apatía, la indiferencia, el aislamiento de todo el profesorado, y especialmente los de esta provincia y la de Sevilla (que son los que primero han de sentir los efectos pernicioso; de la creacion de estos centros de enseñanza) iban consiguiendo yá desalentarnos; puesto que, - : pásmese V., amigo Gallego! - después de nuestros primercs artículos, sólo hubo dos profesores que, de una manera espontánea, sin que nosotros demandáramos su cooperacion, se brindaron á auxiliarnos con todo lo que estuviera de su parte en el trabajo que habiamos emprendido, ¿Y sabe Vd. lo que hicieron? Menos que Casca-ciruelas: pues este, si nada hizo, fué porque no tuvo ocasion de hacer; pero ellos se despidieron á la francesa, y con armas y bagajes se pasaron al campo enemigo à disfrutar con tranquilidad del suculento pasto de la escuela, desempeñando en la actualidad, cargos oficiales en el citado establecimiento. — Solos estábamos cuando empezamos la obra, y en el mismo estado nos hallamos hoy; mas no por esto dejaremos de defendernos en todos los terrenos en que se nos cite, si bien siempre responderemos con dignidad, con franqueza; porque en los dos profesores que con tanta desinterés hemos tomado á nuestro cargo tan pesada carga, no cabe doblez, y hemos de decir la verdad, pese a quien pese. —3.* Por último, el tercer motivo en que apoyabamos nuestra decision de retraernos pertenece al género de los nauseabundos, y no debia ser publicado.-He recibido un anónimo (del cual yá tiene V. noticia), y en ese escrito infame y criminal se nos insulta, se nos amenaza, se nos dice que, no sólo dejemos de escribir acerca de la escuela y sus catedráticos, sinó que no pongamos más los piés en este estable-

Estas razones y los prudentes consejos de buenos amigos, nos habían puesto en el caso de escribir nuestro último artículo de despedida y dar por terminada nuestra mision.

Pero, como el hombre propone y Dios dispone, héte aquí que aparece un artículo de don Camilo Gomez, catedrático interino, en contestacion al último de mi amigo D. Juan Morcillo; y como en el citado artículo el Sr. Gomez hace algunas indicaciones relativas á mi personalidad, me veo en el caso de separarme algun tanto de nuestro propósito contestándole, no obstante que mi amigo, se encargará de hacerlo

con mayor extension. La primera flor que dicho señor nos dirige es: que estamos faltos de memoria (dispense la franqueza).-Cierto, Sr D. Camilo, que no tengo tanta como desearia, pero no tan poca como V. supone; y para probarselo le citaré un hecho que le convencerá de que al calificarnos de esa manera, ha procedido V. con alguna ligereza. Al tener que jurar la Constitucion de-mocrática los catedráticos de la escuela de Veterinaria de Valencia, uno de estos manifestó ante dos Veterinarios que su conciencia no le permitia jurar la Constitucion; y si se le ponia en el caso de tener que hacerlo, dejaria el puesto oficial que ocupaba antes que prestar dicho juramento. Llegó el plazo fatal, y sin duda consultó consigo mismo, colocó su conciencia en una balanza y los 5,000 reales de su sueldo en la opuesta; esta se inclinó hácia el precioso metal, y optó por lo positivo, es decir que juró..... La sorpresa que causó á dichos veterinarios este suceso, pueden Vds. suponerlo. ¿Me parece, Sr. Gomez, que vamos dando se-nales de no estar tan faltos de memoria como usted cree?

Se queja D. Camilo de que en nuestros es-critos bemos tratado mal á los profesores de la escuela; y yo estoy en la creencia de que los hemos tratado con toda la consideración que se merecen. La razon más poderosa que nos ha guiado en obrar como hasta aqui, estriba en suponer nosotros (con la mayor buena fé) que los profesores e acargados de la enseñanza en las escuelas libres de veterinaria, jamás debieron aceptar dicho cargo; pues de aceptarlo han dado vida a estos establecimientos, y la consecuencia inmediata se representa por un aumento en el número de profesores (una de las causas, quizá la más capital del mal estado en que se encuentra nuestra profesion), à lo cual se agrega la circunstancia de que los veterinarios procedentes de las libres tienen distintas atribuciones; complicacion que en el ejercicio de la práctica ha de ser un semillero de intrusiones y discordias, aumentándose con este el catálogo de los males que por desgracia pesan como losa de plomo sobre nuestra desventurada clase. Ni aun siquiera sospechamos nosotros que dichos catedráticos de las escuelas libres, al obrar como lo han hecho, sólo hayan tenido en cuenta el interés particular, importandoles muy poco que la clase se sepulte; pero toda vez que no pueden alegar ignorancia del estado precario en que se encuentran los profesores de veterinaria en España ni de las causas que producen este estado, si meditan con conciencia,
nos darán la razon y se convencerán de que con
sus actos han contribuido á colocar la clase en
una situación todavía mas deplorable que la en
que antes se hallaba. Por esto me estraña que
el Sr. Gomez se lamente de nuestra conducta
observada hasta hoy. Ocasión tendrá D Camilo
de quejarse; pues al tratar la cuestión de los
exámenes de ingreso, descubriremos el tupido
velo de este acto, donde los individuos han sido
admitidos a granel; los lamentos de dichos senores serán mas plañideros entonces.

Si el decir la verdad es tratarlos mal, les concedemos la razon. Mas no podrá negarse que exponiendo verdades, estamos en nuestro derecho; y la clase en general aprobará nuestra

conducta.

Es falso cuanto dice el Sr. Gomez sobre que a sus discipulos les hicimos preguntas capciosas. No acostumbramos à emplear medios engañosos ú artificiosos para lograr ningun fin.—
Es igualmente falso el haber afirmado que nos marchamos por la orilla del rio porque dicho señor llegara. Su presencia nos era completamente indiferente; y seguimos aquella dirección por ser la más recta, la más corta para tlegar à la calle de Serranos, que es adonde nos dirigiamos.

de Serranos, que es adonde nos dirigiamos. «Que estábamos escondidos, dejando entrar á los catedráticos en clase sin ser vistos; que salimos de nuestro escondite y entramos en cátedra como queriéndoles sorprender... Si el estar sentados en la parte más culminante de la montanita del jardin en conversacion con un alumno de cuarto año, frente á la puerta de entrada á las clases, á presencia de los discípulos y emplea los de la escuela; y por la tarde estar pasando à presencia de todos en el paseo contiguo al edificio, los cuatro veterinarios, y al oir el sonido estridente del silbato (instrumento adoptado para llamar à los discipulos), entrar en catedra; si esto es estar escondido y tratar de sor renderlos, tiene V. mucha razon, D. Camilo; pero permitame V. le diga que le han engañado lastimosamente.

Nos pregunta el Sr. Gomez, qué objeto nos guiaba al hacer nuestra visita à la escuela. Satisfaré su justa curiosidad.—Nuestra idea principal era: 1.º tener el gusto de oir à los catedraticos en sus explicaciones; 2.º conocer el establecimiento y sus dependencias, material de enseñanza y todo cuanto en él hubiera conducente à la formacion de nuestro juicio, imparcial y severo; hacer las comparaciones (que

dicho señor ha calificado de ridiculas y gratuitas), y probar de este modo al periódico «Las
Provincias» que la competencia digna que quiere establecer entre los alumnos de la escuela
valenciana y los de las escuelas oficiales es un
error de concepto, como está probado. Sin duda
D. Camilo no ha comprendido el párrafo de este
artículo; si nos lo hubiera preguntado, la contestacion habria sido la misma.

Confiesa el Sr. Gomez que nos recibió mal, (gracias, mi amigo; no esperaba otra cosa de su amabilidad), que nos dejó plantados en el paseo del jardin; y aun le parece que obró demasiado bien, puesto que no nos mando ú otra parte. A lo 1.º solo le diré que su conducta en el mismo dia fué reprobada por el director; á lo 2.º, á eso de que nos hubiera mandado á otra parte, contéstole que nosotros habriamos obedecido ciegamente, es decir, como suizos, y con humildad evangélica le habriamos dado las gracias por su in..... prudencia. ¿Qué, no será liberal?

Nos dice D. Camilo que «si hubiéramos entrado en su catedra, hubieramos visto en él un catedrático interino, animado de muy buenos deseos para inculcar en sus discípulos el modo de aprender a estudiar»..... No entramos en su cátedra es cierto; (bien á pesar mio) no tuvimos ocasion de apreciar en él sus buenos desecs para con los discipulos; pero como yo disiento del Sr. Gomez respecto á la manera de apreciar las condiciones que deben adornar a un catedrático, sea ó no interino (que no porque tenga este carácter de interinidad deja de cobrar su sueldo), emitiré mi opinion de un modo general, que, en el mero hecho de ser mia, la creo poco autorizada, y siempre estoy dispuesto a modificarla cuando para ello se aduzcan razones suficientes.

Todo catedrático, sea ó no interino, debe reunir las condiciones siguientes: 1.ª enseñar, y para enseñar es necesario saber, y saber mas que aquel á quien enseña; 2.ª saber enseñar; y 3.ª, tener un lenguaje, por lo menos, correcto. Si carece de alguna de estas circunstancias mas principales no llena su cometido, no es catedrático sinó en el nombre, no lo es mas que porque se sienta en el sillon y cobra un sueldo por estar hablando la hora que marca el reglamento. En consecuencia, no basta que un catedrático tenga buenos deseos, son precisa otras condiciones; y con esto se explicará yá D. Camilo el motivo de que hayamos criticado los defectos de lenguaje en los catedráticos interinas.

la conducta de esa agrupacion de profesores de

la escuela valenciana (1) y la nuestra. Desde luego aceptamos la comparación propuesta y nos sometemos con gusto al fallo que con criterio y sano juicio emitan en esta cuestion nues.

tros comprofesores.

Réstame hacer una indicacion final, tanto à los profesores de la escuela valenciana como à los demás que se hallan al frente de establecimientos de enseñanza libre: que abandonen sus puestos (y con esto harán un gran favor à la clase en general); y si no lo hacen, que influyen por cuantos medios estén à su alcance para que la provision de esas cátedras que están desempeñando se sometan à oposicion rigurosa; pues, aunque el profesorado nada gane con semejante suceso, al menos redundarian en beneficio de la enseñanza, y quedarian estos establecimientos dentro de alguna de las condiciones que están muy lejos de tener.

tán muy lejos de tener. Il de la sur le sur

rios D. (akaro akol vo Jose Conte Miguel y Sierra, del ejercito de Ultramar: D. Juan Iribarren

-00 obstone Valencia y Junio 10 de 1871.

OTO A LA VETERINARIA ESPAÑOLA le es de todo punto imposible permanecer indiferente en esta cuestion de escuelas libres de veterinaria. Desde que los alemaniscos anunciaron al público la absurdidez de su criterio en materias de libertad de enseñanza, esforzamos nuestra voz opcniéndonos à tan singular manera de comprender la libertad en el sacratísimo terreno de la instruccion. Pero nuestra voz se ha perdido en el desierto de la prensa médico-farmacéutica, que, más ó menos tarde, ha de ser inexo-rablemente condenada como reo de lesa ciencia y delesa moralidad profesional por todos los hombres sensatos. Mientras nosotros gritabamos: «eso no es libertad de enseñanza; eso es la muerte de la ensenanza oficial y una prostitucion escandalosa de la enseñanza libre; eso mata à las ciencias; eso va à ser la ruina de las clases científicas...» la prensa médico-farmacética prodigaba sus aplausos à esa creacion-monstruo, à esa bolaratada político-administrativa, alentaba con sus vitores á la inconsciente frivolidad de los diarios políticos, y hasta llevo su entusiasmo al campo de las aplicaciones, fundando ó contribuyendo á fundar escuelas libres, etc. etcétera, etcl-Aborreciamos, pues, y aborreceremos siempre todo lo que represente una concepcion mistica, una concepcion hibrida, adulterado engendro de libertad y monopolio; y en tal concepto, no po-demos menos de aborrecer con toda nuestra alma el establecimiento y la prosecucion de estas mal llamadas escuelas libres para la enseñanza veterinaria. Sean ellas libres, verdaderamente libres, y nos ten-(1) No todos son veterinarios. ISSEL 9b .qml

drán de su parte. Conviértause en museos de ense nanza, en escuelas-tipo, pero sin engendrar ni fomentar el privilegio, sin dar títulos que envuelvan preeminencias, y La Veterinaria Española será su admirador entusiasta. Pero ser lo que están siendo; participar de todos los abominables vicios que distinguen à la enseñanza oficial, y aumentar, ademàs, con productos facilísimos el número de individualidades parásitas que estaban yá infestando el demacrado cuerpo de esta pobre clase veterinaria; eso no hay conciencia humana que se preste à defenderlo bajo ningun concepto respetable. Si el material de enseñanza es, como lo sabe todo el mundo. extremadamente pobre en las escuelas oficiales, ¿con què visos de razon podrá decirse que las escuelas libres tienen la mision de crear profesores más idôneos, faltas, tan faltas, como se hallan hasta de los elementos más indispensables para aparentar que suministran un grado de instruccion rudimentario? Es verdad que en las escuelas libres la instruccion es superior á la que se da en las escuelas oficiales? es siguiera verdad que la iguale, que la imite?... Pues entonces ¿qué pretexto servirá de escusa à la instalacion de esas escuelas libres? Es verdad, por otra parte, que ni en Valencia, ni en Sevilla, ni en ningun punto de España haya escasez de profesores civiles? Es que, por ventura, no bastan à cubrir las necesidades del país esas portentosas hornadas que salen anualmente de nuestras escuelas oficiales? Pero ¿quién habrá tan audaz que finja desconocer, que finja no estar viendo con sus propios ojos este abismo sin fondo en que una concurrencia inaudita, increible, escandalosisima, de profesores ha precipitado á la clase veterinaria?... Y para esto es para lo que se crean escuelas libres? para dar una enseñanza mucho más imperfecta que las oficiales, y para acrecer hasta una exageración fanática la yá insoportable cifra de profesores que pesan actualmente sobre nuestra riqueza pecuaria empobrecida?... ¡Valor se necesita para hacer el panegírico de una institucion tan mala! Necesario es que se comprenda el patriotismo al revés de como lo define el sentido comun, para que en la defensa de una causa tan aburda haya quien invoque los sagrados nombres de libertad y de pátria!

Una palabra para concluir.

Observaráse con qué cuidado evitamos aludir á las personalidades. Por qué? Es porque en la cuestion de escuelas libres, más que en ninguna otra, deseamos respetar al indivídno, no solamente como entidad personal, sinó que tambien en sus actos como profesor. Combatimos, si, la idea, emane de quien emane, y al propio tiempo sometemos de buen grado nuestras apreciaciones á la crítica. Sucédenos aquí lo que con las opiniones políticas que difieren de nuestra manera de ver; todas nos merecen res-

peto cuando se las profesa de buena fé. Pues que? no podriamos nosotros estar equivocados?... Hagase luz en estas dudas; discutase con buenas armas; que si, por fortuna, nuestros argumentos fueran es. timados lógicos ó indestructibles, aun tenemos la esperanza de que los catedráticos encargados de enseñar veterinaria en las escuelas libres, consultando sus propios sentimientos de hidalguía y la conveniencia de la clase, sabran darnos un ejemplo de abnegación honrosisima, destruyendo ellos misel edificio que, creyendo hacer un bien, se habian apresurado á levantar, inspirados por la agitación calurosa de un movimiento revolucionario que nos ha engañado á todos. Si así obran, cuando se hayan calmado las pasiones no podrán menos de aplaudir. esta por demás ingrata tarea que viene desempenando La VETERINARIA ESPAÑOLA.

Meditadlo sin rencor, à sangre fria, señores catedráticos de las escuelas libres de veterinaria; despojaos de todo género de resentimientos personales engendrados por cuestiones de amor propio. No os dice vuestra conciencia que, en la ocasion presente, la profesion y la ciencia veterinarias exigian de todos sus buenos hijos un esfuerzo supremo y una grande unidad de miras, para luchar energicamente hasta destruir los vicios de nuestra enseñanza oficial, fuente de todas las desgracias que nos están abrumando?... Todos hemos cometido errores, y no serán muchos los hombres que en su vida pública havan dejado de equivocarse alguna vez; pero, así como hay una marca de oprobio para estigmatizar al que vo untaria y obstinadamente delinque, hay tambien un Jordan purificador que acredita de héroes à los que con sinceridad y nobleza saben desisringles libres? para dar una enseñanza mucho mas imperfecta que las efficiales, y pera acrecer hasta

uea. A HISCELANE AL A de profesores que pesan actualmente sobre naestra si queza pecuaria empobrecido? . Valor se necesita

Sicut erat in principio, et nune, et semper...-Hemos vuelto à tener noticias del estado en que se halla el prometido Reglamento de Veterinaria. La gestacion parece encontrarse ya en su período último; pero no se dará á luz el producto hasta que se decida si es la burra o si es el monte quien tiene que parir. En el primer caso, el feliz engendro perleneceria à la especie asnal; en el 2 à la especie ratonil; mas en uno y otro, resultarà que si la cosa fué tardía, como preñez de burra, y alharaquienta y chillotona, como el mons parturiens de la fábula, el desdichado feto traera al mundo: por cabeza un cero, o lo que es lo mismo, una ridiculez; y por corazon un estómago encerrado en el presupuesto.... sicut erat in principio.... Valate Dios, clase veterinaria, por lo refunfunona y descontentadizal Pues no eres poco exigente, que

digamos! Querias organizarte decorosamente, re-al formar moralizar, decentear tu enseñanza, y poner un freno a la admision inconsiderada de alumnos ignorantes ¿No querias tambien ver suprimidas tres escuelas de las cuatro (oficiales) que te están enriqueciendo? No anhelabas vivir como profesion cientifica, aunque no fuese más que con un poquito de dignidad, al lado de tus hermanas, de tus herma-l nitas, de lus hermanastras, ó como tú quieras llaet marlas?... Pues muy pronto verás el remediov En quedando arreglado— vamos! -arregladito, tu per-sonal docente, qué mas necesitas? Yá lo verás, yá lo veras!... Así ha sucedido antes, y sucede ahora y ha de suceder siempre, per omnia sœcula sœculorum, mientras tú, oh clase veterinaria, no comprendas en donde te mata el zapato y te andes la enseñanza, y qued senciolos principales de las condiciones que es-

Veterinaria militar.—Se ha solicitado de Guerra la expedición de los Reales despachos de empleo superior à favor de los profesores veterinarios D. Gabriel Diez Amigo y D. Vicente Miguel y Sierra, del ejército de Ultramar; D. Juan Iribarren é Irurita, de la Escuela Militar, y D. Francisco Corujo y Esteve, de Filipinas, à quienes corresponde la declaración de autigüedad de 1.º de Febrero de 1871, en que han ascendido en la peninsula profesores más modernos.

Extracto de un comunicado. -- Contestando al artículo de D. Antonio Aguilar, publicado en el número 496 de este periódico, el senor D. Francisco de Paula Andra le nos envia un escrito que no debemos insertar, porque, además de hallarse fuéra de las condiciones de réplica exigidas por la ley, contiene alguna indicacion improcedente y daria margen à nuevas recrimicaciones. Si el senor Andrade considera que D. Antonio Aguilar le ha fastimado con sus apreciaciones, explique su conducta y rectifique o niegue los hechos denunciados; que La Veterinania Española tendrá mucho gusto en insertar su defensa. Pero responder à una acusacion con otra y sin tocar, absolutamente, en la materia de inculpacion que pecesitaria ser exclarecida, eso a nada bueno conduce ni es de obligacion publicarlo. entusias no al campo de los e

o contribuyendo a fundar escuelas libres, etc. etcetera. ACIT Atoureciamos, pues, y aborreceremos

elempre todo lo que representada, adulterado engenuro de libertad y monopolio; y en tal concepto, no podemos menos de aborrecer con toda nuestra alma el establecimiento y la prosecucion de estas mal llamadas escuela 1781 prosecucion de la concentración de la concentració

Imp. de Lázaro Maroto, Cabestreros, 26.